



CLAC/GRUGES/INF_Consolidado20-21
19/10/21

INFORME CONSOLIDADO
Reuniones virtuales del GRUPO DE GESTIÓN – GRUGES
(Septiembre 2020- Octubre 2021)

(Preparado por la Secretaría)

Presentación.

1. El Grupo de Gestión - GRUGES está constituido, por disposición del Comité Ejecutivo, para coadyuvar en la modernización de la gestión de la CLAC, mediante la actualización de la normativa orgánica que rige a la Comisión y la elaboración, revisión y ejecución de su Plan Estratégico, además de otras tareas de gestión que expresamente se le encarguen.
2. Las reuniones presenciales y virtuales del GRUGES forman parte del Programa de Reuniones de la CLAC. Los informes ejecutivos de las reuniones presenciales del GRUGES son publicados en la página web de la CLAC y los informes de las reuniones virtuales son circulados entre los miembros del GRUGES. En el periodo del presente informe solo se han realizado reuniones virtuales.
3. Durante el periodo comprendido entre septiembre de 2020 y octubre de 2021, el GRUGES ha celebrado 07 reuniones virtuales cuyas conclusiones se presentan a continuación.

Reuniones virtuales del GRUGES 2021.

1) GRUGES 26 de marzo de 2021; Coordinación de Secretaría.
Orden del día: <ul style="list-style-type: none">• Actualización normativa CLAC; revisar el procedimiento de candidaturas y elección del Comité Ejecutivo.• Otros asuntos.
Participación <p>Contó con la participación de los siguientes delegados: Romina Minotti (Argentina); Diego Silva, Marcela Anselmi, Astor de Lima (Brasil); David Dueñas, Paty de Andraca, Alberto Mena, Arnaldo Passalacqua, Ivonne Labbé (Chile); Alexandra Palomino (Colombia); Giovanni Tobar (Guatemala); Héctor Arce (Perú); Bernarda Franco (República Dominicana); Blanca Santos, Virginia Silvera, Carina Bogarin (Uruguay); Lucía González, Abner González (COCESNA).</p>

Conclusión

- Luego de un intercambio verbal de opiniones, se acordó revisar por parte de los Estados presentes, la normativa de la CLAC respecto al procedimiento de candidaturas y elección del Comité Ejecutivo, para su respectiva actualización y el Perú ofreció enviar una propuesta por escrito.

2) GRUGES 16 de abril de 2021; Coordinación de Secretaría.

Orden del día:

- Proyecto de Resolución de Asamblea CLAC, con normas de procedimiento para la elección de integrantes del Comité Ejecutivo.
- Otros Asuntos

Participación

Contó con la participación de los siguientes delegados: Romina Minotti, Florencia Dovichi (Argentina); Diego Silva, Marcela Anselmi, Astor de Lima (Brasil); David Dueñas, Paty de Andraca, Alberto Mena, (Chile); Héctor Arce (Perú); Bernarda Franco (República Dominicana); Blanca Santos, Virginia Silvera, Carina Bogarin, Roxana Corbran (Uruguay).

Conclusión

- Se acordó analizar el proyecto de resolución presentado por Perú, sobre normas de procedimiento para la elección de integrantes del Comité Ejecutivo.

3) GRUGES 30 de abril de 2021; Coordinación de Cuba.

Orden del día:

- Presentación de la empresa Evoting, plataforma de votación virtual.
- Otros asuntos.

Participación

Contó con la participación de los siguientes delegados: Romina Minotti, Florencia Dovichi (Argentina); Diego Silva (Brasil); David Dueñas, Macarena Roa (Chile); Alexandra Palomino (Colombia); Karel Picallo (Cuba); Héctor Arce (Perú); Bernarda Franco (República Dominicana); Gaetano Battagliese, Roxana Corbran, Virginia Silvera, Carina Bogarin (Uruguay); Roberto Llovera (EVoting).

Conclusiones

- Se acordó analizar por parte de cada Estado el procedimiento de votación virtual de EVoting, y para la próxima reunión del GRUGES definir la factibilidad de aplicar dicho procedimiento para la elección del Comité Ejecutivo.
- Se toma nota que la primera vicepresidencia de la CLAC (Uruguay); presentó su desacuerdo con el Proyecto que analiza el GRUGES, referente a nuevas normas para la elección del Comité Ejecutivo.

4) GRUGES 28 de mayo de 2021; Coordinación de Cuba.
Orden del día: <ul style="list-style-type: none">• Comentarios propuesta de votación electrónica.• Comentarios de forma a la propuesta de MOU iPADIS CLAC.• Otros asuntos.
Participación <p>Contó con la participación de los siguientes delegados: Romina Minotti (Argentina); Diego Silva, Marcela Anselmi, Astor de Lima (Brasil); David Dueñas, Macarena Roa (Chile); Alexandra Palomino (Colombia); Karel Picallo (Cuba); Blanca Santos, Virginia Silvera, Roxana Corbran (Uruguay).</p>
Conclusiones <ul style="list-style-type: none">• Dos Estados miembros no estuvieron de acuerdo con la votación virtual propuesta por la empresa EVoting, concluyéndose que al no existir unanimidad no es posible proponer este procedimiento al Comité Ejecutivo.• Con relación al texto y la firma del MOU con iPADIS, hubo conformidad entre los presentes.

5) GRUGES 13 de agosto de 2021; Coordinación de Secretaría CLAC
Orden del día: <ul style="list-style-type: none">• Análisis del Proyecto de Resolución presentado por Perú.• Otros asuntos.
Participación <p>Contó con la participación de los siguientes delegados: Romina Minotti (Argentina); Diego Silva (Brasil); David Dueñas, Macarena Roa (Chile); Karel Picallo (Cuba); Héctor Arce (Perú); Bernarda Franco, Jasmin Fabré (República Dominicana); Virginia Silvera (Uruguay).</p>
Conclusión <ul style="list-style-type: none">• Luego de un intercambio de opiniones, el GRUGES concluyó continuar con el análisis de la propuesta del Perú.

6) GRUGES 20 de agosto de 2021; Coordinación de Secretaría CLAC
Orden del día: <ul style="list-style-type: none">• Continuación del análisis del Proyecto de Resolución presentado por Perú.• Otros asuntos.
Participación <p>Contó con la participación de los siguientes delegados: Romina Minotti (Argentina); Diego Silva (Brasil); David Dueñas, Macarena Roa (Chile); Karel Picallo (Cuba); Giovanni Tobar (Guatemala); Héctor Arce (Perú); Bernarda Franco, Jasmin Fabré (República Dominicana); Virginia Silvera, Roxana Corbran (Uruguay); Lucia González (COCESNA).</p>
Conclusiones <ul style="list-style-type: none">• Tras analizar el mandato entregado por la reunión oficiosa de los Jefes de delegación de realizada antes de XXIII Asamblea Ordinaria de la CLAC (19-21 noviembre en La Habana, Cuba), el GRUGES concordó en que la Secretaría presente la propuesta de procedimiento al GEPEJTA que se celebrará el 8 de septiembre de 2021 y se solicite crear un Grupo ad hoc, para continuar el análisis.• Se acordó que una eventual resolución sobre la materia no podría ser aplicable a la próxima elección del Comité Ejecutivo.

7) Reunión conjunta entre GRUGES y Grupo ad hoc creado por el GEPEJTA, 24 de septiembre de 2021; Coordinación de Secretaría CLAC
Orden del día: <ul style="list-style-type: none">• Presentación del trabajo realizado por e GRUGES y análisis del Proyecto de Resolución presentado por Perú.• Otros asuntos.
Conclusión <ul style="list-style-type: none">• Tras conocer por parte de los nuevos integrantes el trabajo realizado, se concordó que en la próxima reunión se analizarían dos aspectos: 1) El carácter nominal de las candidaturas al Comité ejecutivo; 2) La representación geográfica del Comité Ejecutivo.